

HECHO ESENCIAL

ESVAL S.A.

Inscripción Registro de Valores N°348

Valparaíso, 12 de junio 2012.

197

Señor  
**Fernando Coloma Correa**  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449,  
Santiago.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, debidamente facultado y en representación de ESVAL S.A. (la "Sociedad"), vengo en informar a Ud. lo siguiente como hecho esencial:

Con esta fecha, 12 de junio 2012, el Directorio acordó citar a junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a fin de someter a dicha junta la aprobación de las siguientes materias:

- (i) la fusión por incorporación de la Sociedad en Inversiones OTPPB Chile III S.A. ("Inversiones OTPPB"), sobreviviendo esta última, sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas y copulativas: /i/ la inscripción de Inversiones OTPPB y de sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros; /ii/ la aprobación de la fusión por parte de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad al artículo 64 del Decreto con Fuerza de Ley número 382 de 1988 del Ministerio de Obras Públicas, que fija el texto de la Ley General de Servicios Sanitarios; /iii/ la obtención de autorización del Servicio de Impuestos Internos por parte de Inversiones OTPPB para la emisión de boletas electrónicas; y /iv/ las demás que los señores accionistas estimen pertinentes.
- (ii) Aprobar los balances y estados financieros que servirán de base para la fusión propuesta;
- (iii) Aprobar la relación de canje de las acciones;
- (iv) Aprobar los estatutos sociales de la sociedad absorbente, Inversiones OTPPB; y
- (v) Adoptar los acuerdos necesarios para llevar a cabo la fusión en los términos y condiciones que, en definitiva, apruebe la mencionada junta extraordinaria de accionistas.

La junta extraordinaria de accionistas de la sociedad se celebrará el día viernes 29 de junio de 2012, a las 15:30 horas, en las oficinas centrales de la Sociedad, ubicadas en Cochrane N° 751, Valparaíso, y tendrán derecho a participar en ella los accionistas

12 JUN. 2012

197



que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la agm sana!  
referida junta extraordinaria.

Saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Francisco Ottone Vigorena".

**FRANCISCO OTTONE VIGORENA**  
Gerente General (S)  
ESVAL S.A.

c.c.

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Bolsa Electrónica de Chile
- Comisión Clasificadora de Riesgos
- Archivo